



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Tercera sección de la Provincia Rafael Bustillo

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 130/2023

VISTOS:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Octubre de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que Solicita Autorización de viaje a la Ciudad de **La Paz** para el día Lunes de Octubre de 2023 a una reunión de coordinación con el FNDR (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL) Y EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA; al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante al Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: **AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 30 DE OCTUBRE, PARA EFECTUAR EL VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023.**

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los veintisiete Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Cc/Arch

Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Rosalía Huallpa Caricari
CONCEJAL SECRETARIA
CONC. LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

**Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia**